

Subscripción mensual..... C. 1.00
 " trimestral 2.75
 " anual 10.00

EXTRANJERO

Subscripción anual, oro americano..... \$ 5.00

AVISOS, PRECIO CONVENCIONAL

No se devuelven originales

ADMINISTRADOR,

Rafael Alpizar A.

PATRIA

Diario Republicano

AVENIDA CENTRAL ESTE, NUMERO 30

Frente a la Librería de la v. Lines

Apartado de correos Número 516

Teléfono Núm. 44

La colaboración será solicitada

EDITOR Y DIRECTOR,

Luis Castro Ureña,

San José, C. R.

AÑO I

SAN JOSE, COSTA RICA, MARTES 16 DE ABRIL DE 1907

NUM. 233

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA SERVICIO ATLAS

Esta es la Línea que ofrece mayores ventajas para los viajeros y exportadores de café.
 El magnífico servicio para café es ya bastante conocido en años anteriores y ahora puede ofrecer algo mejor debido al cambio de dos de sus pequeños vapores por

El PRINZ AUGUST WILHELM y el PRINZ JOACHIM

DE CINCO MIL TONELADAS CADA UNO

Todos sus vapores llevan café para New York, Londres, Hamburgo, etc., etc. Salen cada lunes de Limón:

Tarifa para pasajeros

De Limón a New York en ra. clase:

Por "Prinz August Wilhelm" . . . \$ 75 00 dollars
 " "Prinz Joachim" . . . " 75 00 "
 " "Sarnia" y "Sibiria" . . . " 50 00 "

Todostienen médico y camarera.

JOHN M. KEITH, Agente.

Sufre Ud. de fríos y calenturas? Piensa Ud. hacer algún viaje a lugar donde reinen las calenturas? Sus negocios le obligan a residir en zonas palúdicas?

Pues no pierda su tiempo y compre la

FEBRICIDA

Esta preparación no sólo lo pone al abrigo de la fiebre sino que lo cura.

De venta en la (BOTICA FRANCESA, San José.
 (BOTICA CENTRAL de don Salvador Oreamuno, Cartago.
 (FARMACIA INTERNACIONAL de V. Giorgi & Co., Limón.

IMPRENTA ALSINA

LA MEJOR DEL PAIS

Apartado numero 249 Telefono num. 36

Precios baratos

Enciclopedia Ilustrada Segui

Diccionario Universal

con las equivalencias Inglés, Francés é Italiano

A 25 centimos el numero

Agentes, IGLESIAS HERMANOS

Enciclopedia Universal Ilustrada

de Jose Espasa

Se puede ver muestra y suscribir en esta librería. Pidan prospecto

IGLESIAS HERMANOS

Fabrica de mosaicos Hidráulicos

DE JOSE MARIA CASTILLO G.

Mosaicos superiores y más baratos que los demás que se venden en la plaza. Para precios y condiciones dirigirse al Ingeniero don LESMES S. JIMENEZ y de venta en la

FERRERIA DE DON M. GURL MACAYA

RESTAURANTE MONLOUIS

FRENTE LA CASA DE DON FEDERICO TINOCO

contiguo a Mr. Kriebel, cerca del Banco de Costa Rica

A sus clientes y al público en general se admite pensionistas atendiendo órdenes a domicilio, se hace cargo de banquetes, PIC-NICS y cafés. Cenas todas las noches.—Servicio a la carta. Salón reservado para familia.

Librería y Papelería de J. J. A. Montero

Textos para colegios y escuelas. — Aritmética, por Leysserme. — Física, Química, Historia natural, por Langbert. — Física, por Ganot Briot. — Comografía-Caustier. — Anatomía y Fisiología Animales y Vegetales. — Aportaciones críticas, por Cuzvo. — La tierra ilustrada; geografía universal. — Gramática de Bello y Cuervo. — Gramática de la Academia. — Gramática, por Isaza. — Lecciones de cosas, por Sheldon. — Dirección de las Escuelas, por Bialdwin. — Conferencias sobre la Enseñanza, por Fitch. — Métodos de instrucción por Wtekersham. —

Pedagogía — Psicología aplicada a la Educación y curso de Moral, por Cam. payré,

OJO. Ofrezco, sin interrupción alguna, los cuadernos mexicanos de letra vertical que tan buena acogida han tenido por su indiscutible superioridad.

Me permito llamar la atención de los señores comerciantes para que se provean de dichos cuadernos, ofreciéndoles precios especiales según la importancia de la compra.

Se renova el sustitido cada semana.

¿Qué

beneficios reporta al país la Sociedad Nacional de Agricultura?

(Continuación)

Y para no pasar adelante señalando minuciosamente la infinidad de disposiciones dictadas por la Sociedad que no han tenido otro resultado que la inversión inútil de unos cuantos miles, haremos punto por ahora, y vamos a otro asunto.

El decreto del Congreso publicado el 23 de agosto de 1903, en que crea un impuesto sobre importación de ganado, cuyo importe se entrega a la Sociedad, obliga a ésta a invertir la mitad en el fomento de la introducción de ganado de buenas razas en la forma que ella determine. Pues bien, esta disposición acertada del Soberano Congreso no se ha cumplido, quizá porque ello sí redundaría en provecho de la industria pecuaria. ¿Por qué se ha olvidado la Sociedad de dar cumplimiento a esa importante disposición legislativa?

No lo sabemos. Mucha falta hacen en el país buenos sementales, ya sean vacunos, caballos ó cerdosos. Las únicas personas que pueden importarlos, los dedican exclusivamente a mejorar su cría, y si los alquilan, cobran tan caro que los pobres no pueden pagar.

La Sociedad debería dar cumplimiento al decreto en que nos ocupamos, y buscar el medio de que en todos los pueblos de la República pudieran aprovecharse de tan benéfica disposición que contribuiría en mucho al mejoramiento de las razas de ganado de las tres clases que dejamos apuntadas.

También convendría que tratara de llevar a la práctica la idea de celebrar una exposición general agrícola, avícola y pecuaria, estableciendo premios de diversas categorías, que estimularán a los que acuden a ella y despierte en el pueblo el entusiasmo por las mejoras y adelantos en esos ramos mencionados, los más importantes, en nuestro país. Y no se nos diga que no hay fondos, porque a pesar de lo dispendioso que tenemos noticia de que la sociedad cuenta con cien mil colonos disponibles y el apoyo del ejecutivo y de las municipalidades principales de la República. Abandone la sociedad esa desidia é indiferencia que la distingue; abandone el mercado exclusivismo y deje a un lado la politiquilla menuda; atraiga a su seno a los buenos ciudadanos, a los hombres verdaderamente agricultores; despiérese de ese círculo de sabido, esfuerce por hacer algo provechoso, que ancho campo le brindan nuestra decadida agricultura y nuestra extenuada industria pecuaria, para llenar con creces su cometido.

Nombre directivas en las provincias; villas y demás pueblos de la República; busque el apoyo de las municipalidades y demás corporaciones similares y entonces tendremos ocasión de aplaudir en vez de censurar.

Es preciso que ese impuesto gravoso, cuyos resultados desastrosos ya esta-

mos palpando, tenga alguna justificación, y que no se derrame en áridas é infecundas labores. Crean los señores miembros de la sociedad que nos ha puesto la pluma en la mano el deseo, no de fustigarlos, sino de excitarlos a cumplir su deber.

UN AGRICULTOR

La muerte

de M. Berthelot

La ciencia pierde al sabio más grande

París, 23 de marzo, 1907

Señor Director

No es solamente la ciencia francesa, sino la del Universo entero, vivificada y potente por los alientos del insigne sabio y filósofo, la que está de luto y llorará por largos tiempos la muerte de Marcelino Berthelot.

Muere a los ochenta años, sin haber cesado de trabajar un día siquiera. Son tan grandes y conocidos sus descubrimientos que no es menester enumerarlos en esta rápida noticia necrológica.

Su trabajo fué prodigioso y los progresos que con su esfuerzo realizó la química son incalculables. Su espíritu se infiltró en todos los grandes descubrimientos hechos desde más de cincuenta años atrás y su nombre constituía indiscutible autoridad en todos los centros científicos.

Me limitaré por hoy a dar algunos detalles sobre los últimos instantes del hombre superior que ha dado tanta gloria a su país.

Desde que fué nombrado secretario perpetuo de la academia de ciencias (habiendo sucedido en ese cargo a otro sabio eminente, al gran Pasteur) Mr. Berthelot habitaba en el propio palacio del "Institut de France", ocupando una grande habitación en el primer piso.

Vivía en compañía de su adorada esposa con gran modestia y sencillez, no teniendo a su servicio más que un ayuda de cámara y una sirvienta que se había envejecido con ellos. Una vez por mes, se permitían el placer de invitar a todos sus hijos y amigos.

Trabajador infatigable, Mr. Berthelot pasaba días enteros encerrado en su gabinete de trabajo.

Su esposa se ocupaba mientras tanto en obras de caridad.

A pesar de sus setenta años cumplidos, se conservaba fuerte y vigorosa, mostrándose incansable cuando se trataba de aliviar las miserias de los semejantes.

Sufrió desde hace tiempo de una enfermedad en el corazón, que se fué agravando con los años. Llegó un día en que, a consecuencia de un fuerte ataque tuvo que permanecer en el lecho, de donde no había de levantarse ya.

Quiso Mr. Berthelot cuidarla y asistirle él sólo, y habiendo trasladado al dormitorio su gran butaca, se pasaba las noches enteras para velarla.

El ilustre sabio era cardíaco a su vez, además de hallarse atacado por una

angina de pecho y los sufrimientos de su esposa repercutían fatalmente sobre su organismo cansado.

Solamente cuando se quedaba dormida, salía este anciano admirable de cuarto de su mujer, yendo a su gabinete de trabajo, y allí, sin que nadie le viera sufría a solas de su enfermedad, tendido en el canapé. . . .

Se inquietaban sus hijos al día siguiente, notando su fiebre y palidez, pero él los tranquilizaba, diciendo que había pasado la noche terminando una memoria.

El estado de su esposa se agravaba durante los últimos días de un modo alarmante. Infatigable de celo y de abnegación, Mr. Berthelot no la dejaba un momento, acompañado de sus hijos que tenían un pronto y fatal desenlace.

Se produce de repente una ligera mejoría en el estado general, y creyendo el distinguido Secretario de la Academia que puede disponer tranquilo de aquella tarde, la pasó en su laboratorio químico-agrícola de Meudon, pero, al volver encontró a su esposa presa de un síncope, permaneciendo toda la noche a su lado.

A las nueve de la mañana siguiente, la gravedad se hizo extrema, como a medio día se calmó un tanto, y su marido se hallaba siempre a su lado, teniéndola cogida una mano. . . . No había dormido desde hacía setenta y dos horas. . . . Abrió la moribunda los ojos un momento y sonriéndole, le dijo:

"Querido esposo mío que bueno eres" A eso de la una se quedó un poco dormida, y tanto se lo rogaron sus hijos, que tomó Mr. Berthelot una taza de caldo y se fué a descansar un rato.

Poco después de las dos sintió una gran inquietud; su esposa sufría otro síncope. En aquel vasto dormitorio, amortiguada la luz por espesas cortinas, los cinco hijos de Mr. Berthelot rodeaban el lecho de la enferma, mientras que el sabio abatido estaba sentado en una silla.

Principió la última crisis a las cuatro de la tarde, pronto se escapó de la garganta de la pobre señora un débil ronquido seco. . . levanta la cabeza de repente, pasea los ojos extraviados a su alrededor y se cae para atrás rindiendo el último suspiro.

Se levanta entonces Mr. Berthelot, se agitan un segundo sus brazos en el aire y cae por tierra a los pies de la que tanto había querido.

Se precipita el doctor Petit para levantarle y se inundan sus ojos de lágrimas: el ilustre académico, el hombre de corazón había dejado de existir, reuniéndose así en la muerte los dos nobles esposos que jamás se separaron. Hemos podido hablar cortos momentos con uno de los hijos del gran sabio, Mr. Daniel Berthelot, profesor en la Universidad de París.

"Mi padre y mi madre se adoraban, nos dijo. Estaban en el año cuarenta y seis de su matrimonio y jamás había sido empañada su unión por la nubecilla más ligera. Mi padre conoció a mi madre en casa de Renán, de quien era gran amigo, se comprendieron desde el primer día y bien se ha visto que estaban hechos el uno para el otro".

"Mis padres hablaban con frecuencia de la muerte".

"Si tu desapareces la primera, decía mi pobre padre, mi único deseo es el de no sobrevivirte".

"Pobre padre querido, tu voto se ha cumplido, no habiendo podido vivir cinco minutos más que tu adorada esposa. — mi querida madre, — reposando de muertos juntos, lo mismo que habías vivido."

Corresponsal.

LA GUERRA ENTRE

Nicaragua y Honduras

La carnicería de Choluteca

La prensa de Nicaragua nos trae algunos detalles de las últimas peripecias de la guerra, y de ellos se desprende que el ejército aliado de hondureños y salvadoreños al mando del ex presidente Manuel Bonilla, antes de salir en precipitada fuga de la plaza de Choluteca, cometió actos de barbarie y de crueldad que muy mal dicen de su hidalgía de guerreros civilizados. Cuando las tropas nicaragüenses entraron victoriosas en la plaza de Choluteca, donde en último término se habían refugiado las fuerzas aliadas, se encontraron en presencia de un cuadro pavoroso, pues los heridos y prisioneros nicaragüenses que se hallaban en poder de Bonilla, habían sido mutilados casi en su totalidad unos ahorcados, degollados otros, descuartizados los más en espantosa carnicería.

Comentando este hecho, la prensa nicaragüense fugitiva con justa y tremenda cólera al General Manuel Bonilla, á quien se execra por los sangrientos rasos que dejó en su fuga. Al referirse históricamente el "Diario de Nicaragua" á la ocupación de Choluteca, y á los datos oficiales acerca de la horrible matanza que precedió á la fuga de Bonilla, dice, entre otras muchas tremendas acusaciones, lo siguiente:

No fué el gesto heroico de Kocinski, al romper la espada en Poloria y huir derrotado y soberbio exclamando "Finis Páscipis" no fué el gesto de Domirgo Vásquez que cayó vencido con una cólera de tigre y un ademán de pantera; no fué el gesto del General Terencio Sierra que luchó bravo como un ateniense, casi sublime en su infatigable y casi insuperable en su éxito. No! Manuel Bonilla huyó como un fugitivo de bandolero, en el umbral de un pánico inaudito, en la pavorosa dispendia del miedo. Aquellos cayeron ante el destino inevitable. Este hombre, vergüenza de la familia centroamericana, se ha fugado como un ratero sorprendido en el momento de la estafa.

Mientras la Historia pública á los siglos su palabra de sentencia implacable, como gremios no recuerdo á los sacrificados en Choluteca. "Ahí están descuartizados, matados y ahorcados. Ahí están goteando sangre todavía. Saludémoslos con un saludo de homenaje tristísimo. Con los mártires!" Descubrámonos!"

Actitud del gobierno de El Salvador

Con fecha 27 de marzo próximo pasado publica el "Diario de Nicaragua" un despacho de Washington en que se le comunican las memorias que el gobierno de El Salvador ha estado poniendo en práctica, para evitar que se desquicien sus fundamentos, no muy sólidos por cierto, después del inesperado desastre de Bonilla y en presencia del heroico valor de las fuerzas nicaragüenses.

Con títulos y todo reproducidos á continuación el referido despacho:

El presidente Figueroa pide cacería. El ministro de El Salvador visita al presidente de México. El porfiriato y salubridad. Figueroa pide misericordia á os viles.

Comunicación de Washington que el Salvador se ha dirigido al presidente Díaz suplicándole que gotee todo esfuerzo para poner término al conflicto actual. El doctor Baltasar Estupinán, ministro de El Salvador, visitó ayer á Díaz manifestándole que todas las fuerzas salvadoreñas habían sido retiradas del territorio de Honduras. Después de visita se telegrafió al Embajador de México en Washington y por se ignora contenido del largo telegrama.

Se reanuda el embargo que se ha pedido cooperación de Ruyt para conseguir suspensión de hostilidades. Estupinán también tuvo larga conversación con el Ministro de Relaciones Exteriores relativa al mismo asunto. Se ignora qué se haría si Nicaragua no hubiese caso de las representaciones de México y Estados Unidos.

Ayer llegó á México el doctor Manuel Domínguez, nuevo Ministro de El Salvador.

Ley reglamentaria

DEL MAGISTERIO DOCENTE

Contesto aquí á ambos doctos: editorial y "IV La Reforma nos 5.689 y siguiente del estimado diario "La Prensa Libre". El editorialista motaja mi frase NO HACER NIADA. La frase está construída á la manera que usan los carpinteros de artesón con las soleras de casas que presentan solución de continuidad, en las cuales piezas un extremo se deja saliente de intento para hacer el empalme. NO HACER, nada que no implique verdadera reforma é insistió en que no la hay, si bien es cierto que lo hecho tiene un mérito: dar comienzo á lo que era necesario.

El "Un Maestro" del número IV parece sustentar criterio semejante al mío; y si no olvidase sus palabras,

"No se trata en la reglamentación del personal docente de enseñanza de métodos ni procedimientos; se trata única y exclusivamente de hacer arrear y de la seguridad del personal que reuna condiciones legales para el ejercicio del magisterio".

Esta seguridad ¿quién puede ofrecerla? Lea la constitución en la parte relativa á las atribuciones cesáreas del Presidente de la República y comprenderá el señor maestro que la pretendida seguridad es arbitraria del Primer Magistrado, buena para dicho por un lego, pero añagaza en boca de un abogado.

Y es verdaderamente inadmisibles la división que "Un Maestro" trata de hacer de la carrera y el objeto á que se destina. Es inadmisibles por dos razones: Primera, porque no se especula la formación de un cuerpo por mera especulación; y segunda porque ni material ni intelectualmente admite división.

Penetro el concepto del autor, quien de seguro quiere expresar que lo que yo he hecho personal, haciendo la carrera, se tendrán buenas escuelas aunque la reglamentación de la enseñanza sea torpemente dictada; que personal selecto hará selectas escuelas; ó como dicen refiriéndose á leyes y jueces: que es preferible buenos jueces con malas leyes, que leyes buenas con jueces malos. ¿No es esta su tesis? Como no Pues adelante con el artículo IV siguiendo el orden de su exposición.

Llamé papeleo, no al proceso indispensable de toda oficina en el servicio cotidiano. Mi nombrado papeleo en este caso es algo así como lo que expresan los proverbios, castellanamente: *mucho ruido y pocas nueces*, y el costarricense: *mucho ruido y pocas nueces*.

Encierra más malicia la acepción que usted le da, tratando de expresar con papeleo el movimiento diario del servicio oficinesco.

Ha habido papeleo en cuanto, al cabo de tanto trajín, solamente se ha arriba ó a una conclusión, cual es hacer el recuento de los maestros que tiene la República formados de acuerdo con lo que pide la sana razón, "que reunen las condiciones legales" que no pueden ser otros que los preparados en los pedagógicos. Aunque yo acepto la suficiencia como medio de obtener título; pero suficiencia como la de doña Julia Lang y de Escalante, suficiencia de veras, demostrada de acuerdo con la categoría á que se aspire, á solicitud de parte, que al hacerlo está suficientemente preparado.

El magisterio merece ser carrera como lo es en todas las naciones civilizadas—dice usted. Carrera debe ser y no así de cualquier modo, puesto que es el fundamento y arranque de todas—de las carreras carreras—mas no carrera desenfrenada como la del caballo de Mazzepa.

Determina el reglamento que serán reconocidos los títulos y certificados expedidos anteriormente y usted me pregunta si "es esto injusto". La contestación la encontrará en lo que he llamado recuento de los maestros que tiene la República. No la acepción como absoluta, pues debo hacer distinciones. En las diversas manifestaciones de reforma—anteriores á 1886, en materia de títulos se cometieron errores anormales, lo que no obsta para que de esas parvas salieran maestros buenos.

Como en cambio de los malos titulados en esa época—que los hay los hay, la cuestión es quererlos encontrar—maestros á quien se ha hecho merced de títulos en la enseñanza por tanto tiempo, maestros que indudablemente han puesto al servicio de la causa cuanto valían en materia de saber, calificados con arreglo al tiempo servido y verá que tengo razón en decir que de su propia ignorancia se les erige pedestal firme é inmovible.

Este hombre no debe abandonar-se, me dirá usted en generoso raptó de sentimentalismo. Yo no lo pretendo la ley de 1886 también previno eso y al efecto estableció la pensión jubilatoria. ¡Excelente previsión! Justo, muy justo es que la patria premie á quienes la sirven.

Pero si yo, señor maestro, no me río de los exámenes. Cada cosa á su tiempo y los malos en adviento.

Veamos si me explico:

Se emitió la ley; el personal no titulado se retrajo y todo prometía un fracaso. Con toda franqueza habléndole hay que decirlo, hubo que retroceder, exponiendo las ventajas de la reforma, hacer carrera; y lo benigno de los actos. De un lado las dulzuras soñadas y entrevistas; de otras las amarguras presentidas de estómagos vacíos y la vista de sonrosadas boquitas que lo primero que aprenden es el pater noster por aquello del pan, trajeron gente á la carrera. En este estado bastaba con reprobar uno para que la carrera hubiese terminado antes de comenzar, para emprender otra larga, muy larga; y tanto que los mejores galgos la envidiarían.

¿Qué era necesario con más? ¿qué desearse pondrían las cosas de otro temple? Pues no se oía la necesidad de hacerlo así, cuando otros medios se presentaban, que "Un Maestro" conocerá oportunamente.

Si que aspire á los honores de la crítica, he de manifestar que los programas de exámenes contienen defectos, muchos de exceso, de claridad, etc. En materia fundamental como la Aritmética, más parecen algunos de los propuestos certijos que problemas. Solamente faltó decir: siete sardinas y media á sardina y media por real y medio?

No me ha llamado la atención ni causado extrañeza que el personal de San José sea el mismo del año pasado, selecto y escogido según yo, que tiene muchos y muy valiosos elementos según usted. Lo señalado ya que se viene, que no es por obra de la ley de ahora ni de los exámenes de ahora que arrancan sus títulos. Eran normalistas y normalistas se quedaron, con excepción de 4 ó 5 que no lo son. Hablo de maestros ordinarios.

Pregunta, señor maestro si creo ó no creo que las manifestaciones han sido recabadas. No he de quedar como el congresal de quien dudando el Presidente qué posición guardaba en el acto de votar, lo interrogó: y usted, señor diputado ¿está de pie ó sentado?

—Estoy péndulo, dijo el representante. Yo no estoy péndulo, no; me pongo de pie y contesto: Si lo creo; como creo también que si el señor ministro hubiese tenido de ello noticias; habría rechazado esa idea.

Dije á unos amigos: "Influyan, si pueden para evitar ese paso que tanto daño hace á la ley; mala en mi concepto por

la forma de procedimiento, pero que puede arreglarse".

Cada pout'fice declaró su infabilidad ¿qué podía hacer este cura?

Y á galante y generoso no quiero ir en zaga de Un Maestro: ya que él da sus explicaciones; yo—para concluir—diré lo que pienso y de como pudo haberse hecho la ley de mejor condición en la parte adjetiva, pues de la sustantiva pienso en que bastan le ligeras enmiendas para hacerla buena.

Me parecer bien sé que no ejerceré influencia en esos destinos, menos si se toma en cuenta lo avanzado del proceso.

LEONCIO N. BELLO

El General Zelaya y el Licenciado don Ricardo Jiménez

Del "Diario de Nicaragua", correspondiente al 27 de marzo próximo pasado, copiamos los telegramas cruzados entre el Licenciado don Ricardo Jiménez y el General don José Santos Zelaya, Presidente de Nicaragua, con motivo del triunfo alcanzado por las armas nicaragüenses en la pasada guerra Honduras y compañía.

Dicen:

Depositado en Costa Rica, á las 7 y 50 p.m. del 25 de marzo. Recibido en Campo de Marte, á las 8 y 40 p.m.

General José Santos Zelaya.

Aunque soy un desconocido para usted, me permito felicitarlo por la bravura con que el pueblo nicaragüense ha castigado la violación de su territorio, por la previsión con que usted lo preparó para conflictos como el presente y por el tino de sus operaciones. Nicaragua ha tenido una causa, un pueblo y un mandatario.

RICARDO JIMÉNEZ

Sr. Dr. don Ricardo Jiménez.

San José, Costa Rica

Es para mí muy honrosa la expresiva felicitación con que me favorece uno de los más distinguidos hombres públicos de Hispano América, que no le conocen solamente los que han leído sus brillantes producciones y no han podido apreciar su carácter de gran Republicano.

Me siento orgulloso de ser nicaragüense porque como Ud. bien dice, un pueblo patriota defiende con denuedo las buenas causas, y castiga severamente á los que en mala hora atentan contra su dignidad y soberanía.

La justicia al fin se impone, y son responsables de la sangre derramada los que siendo jueces la denegaron á Nicaragua, que plenamente la ha tenido, y solo se la han reconocido los hombres imparciales y de corazón. Su afmo. amigo y admirador.

J. S. ZELAYA

OFICIAL

Instrucción Pública.—Se acepta la renuncia á don José Dávila del puesto de inspector de escuelas del circuito V, de la provincia de Alajuela y trasladase á don Florentino Lobo para ocupar el lugar que aquél dejó vacante.

—A don Rafael Meoño se le nombra inspector de escuelas del circuito IV de Alajuela en reemplazo de don Florentino Lobo.

—Se admitió la renuncia á don Alfredo J. Alvarado, del cargo de inspector de escuelas del circuito II de Heredia y se nombra en su reemplazo á don Ismael Chaverri.

—A don Antonio Gámez, nómbrasele inspector de escuelas de Puntarenas, en lugar de don Ismael Chaverri, que pasa á otro puesto.

—Se nombra á don Dagoberto Quirós, para inspector de escuelas del circuito II de Cartago, en reemplazo de don José Umaña, cuya renuncia queda admitida.

—Se encarga á don Carlos Johanning, interinamente, de las funciones de inspector de escuelas del circuito III de Cartago, por licencia concedida á don Elías Granados.

—Se traslada á la señorita Mercedes Padilla, maestra en San Cristóbal Sur de Desamparados, á prestar sus servicios como directora de la escuela de niñas de San Pablo de Tarrazú y nómbrase para que la reponga, á la señorita Juana Caparrosa.

—Nómbrase á la señorita Gertrudis Alpizar, para profesora de Contabilidad en la escuela para mujeres.

Gracias.—Se declara sin lugar la solicitud de la señora María Chaverri Hernández, para que se cambie el lugar de confinamiento á su esposo Victor Hernández Bolaños.

—Se rebaja la décima parte de la pena impuesta al reo Manuel Agüero Guillén.

Gobernación.—Se aprueba la tarifa para el cobro de impuestos municipales de los cantones de Carrillo, Nicoya, Cañas y Bagaces, provincia de Guanacaste.

Policía.—Se concede á don Pedro Mondragón la licencia que solicita para separarse por dos meses del puesto de Agente de Policía de Filadelfia, y nómbrase para que lo sustituya á don José Ortega Leiva.

—Nómbrase para Agente de Policía de Barbaacas, cantón de Puriscal, á don

Esteban Sa'azar en reemplazo de don José Sojo C.

Hacienda.—Se crea en Limón un Laboratorio Químico Comercial y nómbrase para jefe á don Zacarías Guerrero, con 275 colones de sueldo mensuales.

De Siquirres

Nos cuentan que el día que el licenciado don Cleto González Víquez pasó por Siquirres, en viaje para Limón, don Juan Alvarado Chaverri, subinspector de hacienda, le emprendió á pescozones con un ex-guarda fiscal, y que por ese motivo la autoridad de policía de aquel lugar le impuso la multa respectiva, después de detenerlo preventivamente.

Si el agente de policía de Siquirres cumplió con su deber, bien por él.

De San Juan de Dios

de Desamparados

Doy principio á mi serie de correspondencias que serán sencillas, pero enérgicas y veraces. Jamás el odio y las pasiones, la intriga y la mentira tomarán asiento en mis humildes escritos, y sólo la verdad, de suyo amarga, hará levantarse de su asiento á alguno que otro "poderoso" para cerrar el puño y protestar contra la franqueza del "atrevido correspondiente" que así se atreve á molestarlo exponiendo al público su descuido ó su indolencia.

En verdad, ese será mi principal cuidado, al par que dar las noticias de lo que sucede en nuestro cantón, exponer los hechos buenos y malos de nuestras autoridades, como medio de promover el progreso del mismo. Basta ya de mimos; imitar á algunos de nuestros camaradas que no han hecho otra cosa que mirar á nuestros empleados por la prensa. Y en efecto, que gana el público con saber que "el popular fulano" estuvo en un baile, que fué á tal paseo, que juega billar, y otras cosas por el estilo? Nada. Diviértase el empleado como se lo dicte su real gana, que nosotros sólo debemos fijarnos en si es honrado y activo, en fin, en si cumple con su deber.

Aquí cada día vamos de mal en peor. Desamparados, que por tantos motivos de todos conocidos, debía marchar á la vanguardia de los pueblos de la República, se encuentra en un atraso casi vergonzoso. Aún en la propia villa se notan descuidos. Sus calles, aún las más céntricas, están en mal estado, y su cafetería está descuidada desde hace muchos años. En cuanto á los demás distritos, no sabemos si serán algunos más afortunados que el nuestro. Esto sí que es una verdadera calamidad! El segundo del cantón, sin edificio escolar siquiera. Está éste en proyecto, sí, pero ese proyecto ya pasó á la historia.

Ese ha sido el sueño dorado de nuestras juntas de educación de hace unos ocho años á esta parte, pero no lo han realizado porque, porque no han tenido tiempo. Pasa una junta, y otra y otra, y nada. ni jefe Político que las apure y las apoye con su autoridad, ni visitador de escuelas que ponga de su parte la influencia que le permite su cargo, ni municipalidad que piense siquiera en nombrar juntas cuyos miembros sean de actividad y competencia para el caso; para muestra un botón; un miembro de la actual junta, no sabe leer siquiera. ¿Cuándo adelantaremos así? Dígallo la experiencia.

En el mismo caso se encuentran otros distritos, San Antonio y Patarrá por ejemplo, que tampoco poseen casas de enseñanza, y como es este el punto de partida del progreso intelectual y moral de los pueblos, bien podemos decir y con mucho acierto, que Desamparados está, como lo dijimos antes en un estado de atraso vergonzante.

San Juan de Dios, abril 11 de 1907. Corresponsal

Corte plena

Sesión de ayer

Se leyeron, aprobaron, y firmaron las actas de las sesiones de los días 8, 11 y 12 del corriente mes.

—Se nombró al señor Rafael Varela para reemplazar al escribiente de la sala segunda de apelaciones don Leonardo Matarrá, quien pasó á desempeñar la Alcaldía de Espará.

Se nombró al Lic. Demetrio Sanabria Ponseca para que en calidad de interino sustituya al juez segundo del crimen de San José, Lic. don Luis Castro Saborio, á quien la Sala Segunda de Apelaciones concedió ocho días de licencia con goce de la tercera parte del sueldo por motivos de enfermedad, y se comisionó al señor presidente del tribunal para que dé posesión del cargo al nombrado.

—De la terna presentada se eligió á don Arturo Volio Jiménez para el puesto de prosecretario, del Juzgado Segundo Civil de San José, en lugar de don Juan Bautista Ponseca Garro cuya renuncia se acepta; y para sustituir al señor Volio en su puesto de escribiente del mismo Juzgado se nombra á don Alfonso Barrantes.

Se nombró á don Fernando Johanning para reemplazar á don Alfonso Barrantes como escribiente del Juzgado Segundo del Crimen de San José.

Se aprobaron varios otros nombramientos interinos de empleados subalternos.

—Se admitió la renuncia presentada por el señor Cleofás Salas Pérez del cargo de Alcalde propietario de Espará.

—Se nombró al Conjuze licenciado don Francisco María Fuentes Quirós para que siga integrando el Tribunal de Casación en lugar del señor Magistrado Zambrana á quien se prorrogó por un mes más la licencia de que disfruta.

—Terminó la sesión.

Almanaque

de abril de 1907,

por Pedro N. Gutiérrez

Table with 2 columns: DIA and PLEAMAR. It lists astronomical events such as Urano estacionario, Apogeo lunar, and various conjunctions and oppositions of planets like Júpiter, Saturno, and Venus.

NOTA. La marea mayor del año, aunque no muy alta sucede al día 30. Las probabilidades del tiempo son las siguientes: Del 20 al 27: buen tiempo, algunos días muy calurosos. Del 28 de abril al 3 de mayo: 3 días claros y otros de calor, lluvias y truenos. Quizá hacia el 27 ó 28 sea el primer aguacero fuerte de la estación lluviosa.

Yendo y viniendo

Acabo de leer "El Pacífico" de 13 del corriente. Entra PATRIA en tiro y además hay plétora de material. Contestaré al amigo Matus mañana.

DOMINGO DOMÍNGUEZ

Para la responsabilidad de la imprenta. Miguel A. Salazar

Salon teatro

de la Soledad

Función del domingo

El domingo 14 del presente tuvo lugar la segunda representación teatral por la Compañía Dramática de Aficionados que con acierto dirigen los señores Barrientos y Morales.

Los Tres Gibosos de Egipto.

En este sainete cómico se distinguieron los jóvenes Pérez, Rodríguez, Barrientos, Morales y Arroyo, en sus respectivos papeles. El joven Morales, en su papel de Jerónimo (andaluz) dió prueba evidente de su aptitud para las tablas, mereciendo del público nutridos aplausos. Igual suerte tocó al joven Barrientos, quien haciendo las delicias del auditorio con su chistoso cargo de gallego recibió de los espectadores aplausos sinceros. Asturias y Lagrimas. Este poema dramático, por los señores Morales y Zúñiga, estuvo á satisfacción del público.

El cuarteto de los 4 músicos de La Marcha de Cádiz, estuvo bastante bueno, siendo repetido y recibiendo los autores aplausos que con justicia el público les brindó. Según se nos asegura la simpática señorita Elisa Solano, tomará parte en la próxima representación. Esperamos sea cierta tal noticia pues la señorita Elisa, reúne facultades para el teatro.

La concurrencia fué regular, y esperamos de los vecinos de la Soledad, contribuyan con su contingente, para la próxima función, pues se trata de hacer todo favor al templo, no lucrando con esto absolutamente nada los aficionados.

Nuestras fervientes felicitaciones para la compañía por sus buenos trabajos.

GIRALGUILLO

Cables

Petersburgo 13.—Rumórase que el Czar y los gran Duque regalaron 15 millones de rublos á la construcción de la flota. Por primera vez en la historia, celebre miss por el descanso del alma del Czarevitch Alejo Petrovich; hijo de Pedro el Grande, quien fué ejecutado por orden de su padre debido á su participación en conspiraciones reaccionarias.

Acaban de llegar 500 cortes de casimir, última novedad, y cortes completos para traje desde C18

La Norma

Tiendas de Novedades de Migu | Turul

El Siglo

Merinos, Paraguas, Frazadas de lana y de algodón.—Joyería, Artículos propio para regalo, Perfumería.—Géneros de punto de lana y de algodón. Cestería, Artículos para viaje, Sombreros para señora, última novedad. **SE VENDE A PRECIO DE COSTO**

rias para destruir la reforma. Se ha reparado también su tumba situada en la torre de Pedro y Pablo. Todo se hizo por iniciativa del Czar.

Asistieron a la misa varios durmistas conservadores.

New York 13.—El expedicionario polar Walt-r Willmann partió con destino a Europa para iniciar la expedición.

Petersburgo 13.—Falleció el príncipe Goltson, exvirrey del Cáucaso.

Beuselas 13.—El primer ministro anunciará mañana la dimisión del gabinete.

París, 13.—Esta noche se considera concluida la huelga de panaderos. Todo está almo. Se cree que la mayor parte de huelguistas valdrán mañana al trabajo.

Petersburgo, 13.—Rusia nombró hoy oficialmente sus delegados a la conferencia de La Haya. Son Nelidoff, embajador cerca del gobierno francés, el profesor Martens y Tharykoff, ministro ruso cerca del gobierno de La Haya. Nelidoff, como primero de los delegados rusos será nombrado presidente de la Conferencia probablemente.

Washington, 13.—Se anuncia oficialmente para delegados americanos a la conferencia de La Haya. Joseph Choate, ex-embajador cerca del gobierno inglés, General Horace Poverter, ex-embajador cerca del gobierno de Francia, Mr. Rosse de Arkanes, ex-presidente de la American Bar Association, David Junea Hall, ministro americano cerca del gobierno de Los Países Bajos, ex-profesor de derecho internacional, General Jorge Davis, fiscal del ejército, almirante Charles Sperry, presidente del Colegio de Guerra Naval, William Buchanan, ex-ministro de la Argentina y Panamá, presidente de la legación americana que fué a la conferencia panamericana en Rio Janeiro, Chandler Hate, ex-secretario de la embajada en Viena, expertor de Derecho Internacional, James Brown Scott, abogado de la Secretaría de Estado, Charles Senry Butterli, reporter de la Corte Suprema. Los delegados se embarcarán a mediados del mes de mayo.

París, 13.—En los círculos ministeriales no se ha adoptado actitud definitiva relativa a limitación de armamentos. Se anuncia semi-oficialmente que Alemania y Austria se oponen enteramente a la propuesta italiana que tiene por objeto conciliar los puntos de vista alemana y británica.

Berna, 13.—Ambas cámaras aprobaron el proyecto de ley para la nueva organización militar federal que reforzará muchísimo el ejército. Los reclutas servirán anualmente 65 días en vez de 45.

Lisboa, 13.—El rey Carlos de Portugal visitará el Brasil en 1908. Hará e viaje a Rio Janeiro en el primer vapor de la nueva línea portuguesa que hará el tráfico entre Portugal y el Brasil.

Roma, 13.—Rumórase que el rey Eduardo y el rey Victor Manuel se encontrarán mañana en la Isla de Malta.

Petersburgo 13.—Un hombre vestido como cadete naval presentose en la residencia del Gran Duque Alejo queriendo hablarle, Alejo ausente. Le recibió un edecán quien observándole detenidamente encontrolo el uniforme sospechoso. Hizo que lo capturaran. Se descubrió que era anarquista peligroso.

Londres, 13.—Procedentes de Berlín llegaron a Ederby, cerca de Leicester los aeronautas alemanes doctor Wegel y Adolfo Koch. El globo hizo la travesía de 802 millas en 19 horas.

Berlin, 13.—El acior inglés Beerbohm Tree con su con su compañía londónes ha inaugurado en la News Oporhaus, una temporada de representaciones Shpkpañrim. Asistió un público selecto. El emperador vestido con uniforme de General inglés asistió con la representación. A la conclusión de la representación hablaron largamente de las obras de Shakespeare.

Roma, 14.—Anúnciase oficialmente que el rey Eduardo y el rey Victor encontraránse en Gaeta el 18 de éste. Creese que vendrá también la reina Elena para saludar a la reina Alejandra. Se verificará gran revista naval de las escuadras italiana e inglesa. A bordo del "Trinacria" se obsequiará el almuerzo en honor de sus majestades británicas.

París, 14.—Concluida la huelga de panaderos. Todas las panaderías están funcionando otra vez.

Madrid, 14.—Los médicos permanecen con-tanamente en el real palacio, esperando el alumbramiento de la reina Victoria.

Madrid, 14.—La correspondencia de España publica telegramas de Tánger, anunciando que Raisulf proyecta embarcarse en la costa Riffiña a bordo de un velero y refugiarse en España.

COMUNICADOS

Manifestación de gratitud

Para quienes sólo tenemos por fortuna un hogar humilde y honrado y nuestro personal esfuerzo, los servicios que la generosidad de nuestros semejantes nos brinda, sólo pueden ser retribuidos con la gratitud y el cariño que son la moneda del corazón. Con ella, ya que mi persona carece de otra clase de otrendas, he de corresponder a los excepcionales cuidados y exquisita bondad, con que los distinguidos médicos don Roberto Fonseca Calvo y don José María Barrionuevo atendieron en el lecho de su enfermedad, a mi niñita recién muerta. Igual demostración de muy sincera gratitud rindo a los obreros de la Imprenta Nacional que, sin tener yo ahora el honor de ser su compañero de labores, de la manera más espontánea y bondadosa me han prestado sus valiosas atenciones y favores en la hora de mi desgracia.

EMILIO SOLÍS R.

CRONICA

A los obreros. Desde el 10 del mes en curso, se están devolviendo sus cuotas a los contribuyentes para enviar un representante al congreso de obreros de El Salvador, según aviso publicado oportunamente. Como el señor Paris, encargado de la distribución, no puede prolongar indefinidamente la molestia que eso le ocasiona y el gasto de anuncios se hace gravoso al infrascrito, hago saber que las cuotas que no hayan sido retiradas el 30 de abril, ingresarán a la suma que varios caballeros de ésta reunen actualmente para proveer de mobiliario a la Biblioteca popular de la villa de Grecia.—San José, 15 de abril de 1907.—JOSÉ MARÍA ZELEDÓN.—Tesorero.

El digestivo mojarrieta Cura en un día las indigestiones, en un mes las dispesias y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y gastrointestinales; pero se debe exigir que cada hostia tenga grabado su nombre.

Comerciales.—Se ha disuelto la sociedad mercantil colectiva denominada "Rodríguez y Rodríguez", cuyos negocios se hallan en San Pedro del Mojón; el activo y pasivo quedan a cargo de don Marcelino Rodríguez Dávila.

—En Limón don Federico Gólicher Q. y don Filadelfo Granados constituyen una sociedad mercantil regular colectiva, que girará bajo la razón "Effervescent Water Company."

—Don Jesús María Vargas vendió su tienda en Alajuela, a la señorita María Arce y don Eloy Rodríguez.

Curación de la sífilis.—El depósito único del poderoso medicamento del doctor Frau, que cura radicalmente el terrible mal de la sífilis en el corto plazo de cuarenta días, se halla en la botica "El Progreso".

Es tan eficaz el Sifilicida del doctor Frau, que cuantas personas se han sometido a su tratamiento quedaron curadas; entre ellas algunas que llevaban diecinueve años de padecimiento y que tomaron gran número de esos específicos y depurativos sin lograr encontrar alivio a sus dolores.

Muchos son los específicos contra la sífilis que por esos mundos se anuncian a golpe de bombo y platillos. La eficacia de ellos está en que muchos de los que los han tomado acuden a la botica "El Progreso" en demanda del Sifilicida del doctor Frau; es decir, gastan su dinero, pierden un tiempo precioso tomando brebajes para después acudir al redentor de los que padecen de sífilis: al Sifilicida del doctor Frau.

Esto no tiene vuelta de hoja. La única medicina verdad contra la sífilis es el Sifilicida del doctor Frau. Cuantos la han tomado quedaron completamente curados, y en prueba de nuestro aserto apostamos mil colonos a que ninguno de esos específicos que en estos días se vienen anunciando curan la sífilis en ochenta días, y mil contra quinientos a que la medicina del doctor Frau la cura en cuarenta días, por grave que sea el caso que se someta a su tratamiento.

Anter tuvimos el gusto de visitar la gran Jardinería "El Porvenir" de don Quinto Braghtróli y salimos gratamente complacidos.

Incendio. Por el lado de la Soledad dos chicos mal intencionados dieron fuego a un potrero propiedad de don Pantaleón Córdova.

Con la ayada del viento y por estar seca el pasto el fuego amenazaba quemar algunas casas vecina. La alarma fué grande haciendo llegar al lugar del suceso, gran número de personas, que prestaron auxilio, consiguiendo apagar el fuego.

Para el estómago está recomendado el excelente Vino de Marañón legítimo, que vende de la presente cosecha el acreditado establecimiento "LA BICICLETA" que queda situado frente al café de doña Urbana. PRECIOS: por botella un colón; por docena 10 colonos. Probad el sabroso vino que recomendamos.

Habil ratera.—El viernes en el mercado una joven como de 24 años de edad se llevó una canasta de junco con un diario. La enviaron al mercado a hacer las compras y se alzó con ellas y 3 colonos en dinero. Una señora de esta capital se quejó del hecho a la policía. Esta sigue la pista a la viva muchacha.

Rhum Quina, del Dr. Góerman. Agradable loción y eficaz remedio para quitar la caspa y evitar la caída del cabello. Se vende en la Barbería Española a un colón el frasco. Marca registrada. 1m

Receta. La mejor medicina para la anemia del estómago es atrincherarlo bien de pan y galletas de La Josefina, donde hay aseo esmerado e higiene completa en el laboreo de todos sus productos, que llevan las mejores harinas.

Visita. Hemos tenido el gusto de hacerla al nuevo taller de granito mármol encrustado, recientemente establecido por don Perico Cardos, y es una verdadera novedad. Ya daremos detalles.

Responsable de esta crónica,

Héctor Guvvara S.

ANUNCIOS DEL DIA

CONFLICTO

y Grande será en el que se verá el que no compre la semilla de guinea mejor cosechada en San Mateo; diez años de práctica y de haber dado excelente resultado, son la mejor recomendación para pagarla a buen precio.

Daremos una larga lista de las personas a quienes les hemos vendido y han quedado satisfechas, por lo que nos recomiendan.

La venden en Santo Domingo de San Mateo, don Ernesto Valverde S.; y en San José, don Tobías Valverde S.

No confundir

Emilio Artavia, el legítimo, el auténtico, él mismo en persona se encuentra ahora, asociado con el conocido maestro Higinio Carmona, establecidos en la calle central, sur, frente a la Botica del Comercio, entre el "Siglo Nuevo" y el Cuartel Principal.

¡Ojo! Tenemos calzado para todos los bolsillos, desde C1. 400 al par. Ordenes acompañadas de su importe, se despachan libres de todo gasto a cualquier parte del país.

San José, de 8 enero de 1907.

Doctor F. E. Fonseca

Tiene su despacho en la Botica de Comercio.
Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. de 1 a 5 p. m.

Agencia de funerales

He abierto nuevamente mi agencia de funerales.

Me comprometo a efectuar los trabajos con actividad como antes: Desde conseguir el ataud hasta dejar los restos en el Cementerio. Mi NUEVA AGENCIA facilita a los dolientes toda clase de garantías.

EMILIO ALPÍZAR

AVISO

Para un barbero honrado y que le guste trabajar, hay un puesto vacante en la "Peluquería Aséptica."—15v

Monedas antiguas

Se vende una valiosa colección de monedas antiguas, entre las cuales hay algunas del tiempo de los Césares, antes de jesucristo Para pormenores, don Pio Acuña, en Cartago.

Tipografía de la empresa PATRIA

APARTADO DE CORREOS

Nº 55

J. Arciniegas
COMISIONISTA
SAN JOSÉ, C. R.
Centro-América.

LECHE

Pídase en los principales establecimientos y en el mercado la leche seca en polvo y por mayor al agente.—Apartado 104

Es leche absolutamente pura sin adición alguna y esterilizada. Con sólo añadir agua caliente, un litro para 130 gramos de polvo se reconstituye leche normal imposible de distinguir de la leche más fresca. Resulta costando solamente 15 centavos botella. El polvo de leche en lugar seco se guarda indefinidamente.

El agente exclusivo, J. E. VANDER LAAT

Pedro Pérez Zeledón

ABOGADO

Avenida Central, este, número 260
San José

Expectorante del Dr. Franc.

UN GRAN REMEDIO PARA LA

Tos, Resfriados, Bronquitis, Ronquera,
Pérdida de la Voz, Irritación de la Laringe
y de las Fauces y todas las Afecciones de
los Pulmones y Vías Respiratorias.

Es muy agradable al paladar y de efectos rápidos y permanentes, sin ocasionar ningún malestar al estómago. En el día tiene una demanda muy crecida siendo uno de los Remedios para la Tos más popularmente conocido.

De Venta en la BOTICA FRANCESA.

LUSTRINA para pulir pisos de madera

Preparada únicamente en la BOTICA FRANCESA.
Se aplica al piso bien aseado y seco frotándolo por medio de una muñeca de trapo de lana ó de algodón.

GOTAS CONCENTRADAS

DEL

VERDADERO HIERRO BRAVAIS

Recomendado por todos los médicos del mundo entero. El Hierro de Bravais, sin olor ni sabor, es el único ferruginoso que no estríñe jamás y el único que no ennegrece los dientes.

Los niños enfermizos cuyo crecimiento ha sido difícil ó por lo contrario demasiado rápido:

Las jóvenes pálidas, débiles, melancólicas.
La tos afectada de anemia, clorosis, leucorrea, (pérdidas blancas neurosis, etc.)
Los ancianos de uno ú otro sexo debilitados por la edad ó las enfermedades; todos ellos deben tomar a las comidas las Gotas del Hierro Bravais.

UNICO DEPÓSITO EN ESTA REPÚBLICA:

"BOTICA DEL MERCADO."—ALAJUELA, COSTA RICA.

LAS PÍLDORAS RECONSTITUYENTES DEL DR. JUNCO: especiales para los mismos efectos, exclusivamente preparadas por esta Botica.

Aviso importante

Se fabrican bonitos mostradores para cantinas, de granito mármol encrustado, así como también bañeras, pilas para agua, lavabos, pizarras para billar, planchas para mesas, artículos para cementerios, como cruces, lápidas, mausoleos, etc., etc., a precios que no admiten coetencia.

Trabajo garantizado é informes, detrás de la Merced Nueva.—PEDRO CARDOS.—11—Abril de 1907.—En Limón entenderse con don José Rocha.

EMPRESA DE TRASPORTES de CIRIACO ZAMORA

Cuenta con elementos suficientes para el transporte de mercaderías de la Aduana Central y de las bodegas y estación del Ferrocarril á su destino, en cualquier parte de la ciudad. PRECIOS EQUITATIVOS.
Es atendida personalmente por su propietario, quien responde de averías en el trayecto.
A quienes interese pueden dirigirse á la Aduana, en horas de trabajo, ó al Apartado Núm. 253

Cervecería



LA DEMOCRACIA
de Wigro y Benavides
LA UNION HACE LA FUERZA
HECHOS, NO PALABRAS

Habiendo formado una sociedad con el objeto de favorecer á nuestra clientela y al público en general, ofrecemos un variado surtido en calzado, para todos los gustos, estilo francés, español y americano á precios sin competencia, garantizando los trabajos.
Se reciben órdenes de todos los pueblos de la república.
Apartado N° 199.— San José de C. R.

Hotel Internacional

Pantarenas

El más próximo al muelle, estación de Ferrocarril y compañías de agencia. Para mejor comodidad de mi clientela he abierto una sucursal al frente de los altos de la casa que ocupó antiguamente el hotel casa.
El costo y esmero en el servicio es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños gratis para los clientes.
Ya lo sabrán, pues, los amigos de viajar en el bello puerto del Pacífico.
Amor y propietario, FERNANDO MAGRE

Lugar reservado para los Sres. Gómez y Bros
TURRIALBA

Sifilicida y Leprocida del doctor FRAU

de la Habana

Primer medicamento para la curación radical de la SIFILIS y demás enfermedades de la sangre, por graves y crónicas (18 años).

El enfermo que tiene la suerte de usar dicha medicina, en 40 días se encuentra totalmente restablecido sin temor á que le reproduzca tan maligna enfermedad.

Uico depósito en la Botica **EL PROGRESO**
DE RAMON BELLART VIVES
Regentada por el licenciado don Elías Granados

Botica EL PROGRESO

Regentada por el licenciado don Elías Granados
Contigua á LA TROPICAL

¡Reumatismo y Neuralgias vencidos en un instante!

No más dolores pertinaces,
el Específico Indiano es la maravilla

PUFS SUS EFECTOS SE VEN DESDE EL PRIMER DÍA

Se garantiza la curacion por rebelde que sea el caso

De venta al por mayor y al detalle.—PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Avisos económicos

AVISO

Muy barato vendo plantilla de laja para aceras y laja para tapar caños.—*Estanislao Jimenez—tm.*

Alejandro Debis

Profesor de Corte en la confección de uniformes militares y de miembros de cualquier otra institución, tiene el honor de ponerse á las órdenes de los señores jefes y oficiales del ejército asegurándoles la más estricta puntualidad y esmero en cualquier trabajo que se le confie, para lo cual; cuento con larga drástica experiencia en las principales capitales de centro y Sur América, mereciendo la distinción de haber sido ex director de los trabajos militares de la Sastrería Militar de la República del Salvador por un período de seis años.
Doy también un curso de corte tanto civil como militar, á precios convencionales, sometiendo al cursante al examen de los sastres más competentes de la localidad.
Dirección: Calle 10 Avenida Sur cerca de la palpería de Perico.

A LAS Damas les Gusta

Ozomulsion

La Nueva Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao por Excelencia.

Porque da carnes macizas, cutis terso, desprovisto de barros y manchas de cualquiera especie. Alimenta, refresca y devuelve á la cansada madre las fuerzas gastadas. Fácil de digerir y muy nutritiva.
Para los niños se puede decir que es un medicamento providencial. Miles de estas tiernas criaturas se han salvado con el uso de este medicamento y á otras miles se les ha reservado de una muerte prematura.
Para los convalecientes es un reconstituyente inapreciable, pudiendo tomarse al mismo tiempo con cualquier otra medicina sin que jamás interfiera con ello, por el contrario, suma sus propiedades benéficas á la primera.
Devuelve la Salud y Fuerza á aquellos que están en la convalecencia después de haber pasado fiebres ó cualquier otra enfermedad. Los que la toman disfrutan de salud perenne.
Los Médicos la usan y la prescriben para curar la **Tos, Resfriados; restablece los débiles pulmones, y cura todas las enfermedades de estos órganos.**



Se derivan resultados benéficos de la primera dosis.

FRASCO DE PRUEBA GRATIS
Se enviará una muestra gratis á todo el que lo solicite de la

OZOMULSION COMPANY,
548 Pearl Street, NEW YORK.

La Ozomulsion es el reconstituyente natural que suple la Naturaleza para la curación de las enfermedades Pulmonares y de la Garganta. Los Infantes y los Muchachos la toman tan gustosamente como sus padres porque es dulce, pura, agradable al paladar, digerible, y se asimila con facilidad.
Debido á las miles de curas radicales que ha efectuado la Ozomulsion ocupa ésta el primer lugar en la estimación de los Médicos, quienes la consideran la Emulsión Alimenticia de Aceite de Hígado de Bacalao por excelencia, cuyos otros agentes medicinales son la Glicerina, los Hipofosfitos de Cal y Soda y un Antiséptico que es el rey de los Germicidas.
Los Médicos la usan personalmente y la recetan en su práctica privada así como en los Hospitales, no sólo en todos los Países Latino-americanos, sino también en los Estados Unidos y la Europa.
Estese seguro de que la Ozomulsion hará por Vd. lo que ha hecho por otros.
Las personas que toman la Ozomulsion gozan de perfecta salud. Su sangre se purifica y se enriquece; el apetito aumenta y las comidas se hacen más apetecibles. En fin, la Ozomulsion da lo que todos buscan:

BOTICA DE PARIS

Consultorio del Dr. B. D. Tamayo

NATRIUM CINNAMYLICUM - CINAMATO DE SOSA
Importado expresamente de la Casa de Merk, para inyecciones hipodérmicas en el tratamiento de la TUBERCULOSIS, procedimiento que tan buenos sucesos ha dado al doctor Sánchez; Ligna, también para uso hipodérmico en la curación de la SIFILIS, REUMATISMO y enfermedades DE LA PIEL; Santal Monal, para la rápida terminación de la BLENORRAGIA; Jeringas de suero antidiférico, mil nidades; paquetes de suero estrepitocítico ó antiestrepitocócico; surtido completo, de drogas, perfumes y diversas especialidades; PURIFICACION y distintos preparados contra la Sifilis. Dolores reumáticos y Empobrecimiento de la sangre; Mercuriol de Parke-Davis, etc.
Farmacéutico Regente, OCTAVIO SABORIO
Consultas gratis para los pobres, de 1 á 2 p. m.

Carnicería

de VICTORIO BERTOLINI En el Mercado
contigua al establecimiento de Coronado

Actualmente se está expendiendo carne del famoso ganado de don Alberto González, el mejor que se destaza en el país.

Hotel y Posada Las Brisas Hotel y Posada

Situado en la calle de Piedra, frente al cuartel y contiguo á "El Casino". Ofrezco piezas higiénicas, bien ventiladas y comida excelente, además un hermoso galerón donde pasar los ratos de calor. Alquiler muebles, todo á precios módicos.
DOLORES DUARTE DE CHACON
Puntarenas, enero 7 de de 1907.—1 m.

LA CONSTANCIA

FABRICA DE SIROPES

Rompepe, Sirope de Curazao, Gotas amargas, Vinagre, y la exquisita Sidra Holandesa, bebida esterilizada y refrigerante.
Además tengo un surtido de mercaderías de toda clase, por mayor y al detal.
Calle 6.ª Sur, Nos. 35, 37 y 45
San José, marzo 12—1 m. RAFAEL ROJAS AL ARO

LABARCELONA

Antonio Montcalegre

Gran establecimiento de abarrotes, palpería y vinatería.
Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.
Depósito de los afamados "puros" elaborados con tabaco de las mejores vegas de Cachi. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.
Nuestros puros son legítimos

MAURO FERNANDEZ

MEDICO Y CIRUJANO

Horas de consulta de 9 a. m. á 10½ a. m.
y de 12 á 2 p. m.

LAS LEYES MERCANTILES DEL MUNDO

Obra de importancia internacional

DERECHO MERCANTIL, DE CAMBIO, DE QUIEBRAS Y MARITIMO
Se publica en Berlín bajo la dirección de los principales juristas alemanes y con la colaboración de abogados distinguidos de todos los países, con el auxilio de la *Oficina Imperial de Relaciones Exteriores de Berlín* y con el apoyo de los gobiernos de varios países.
La parte de *Costa Rica* está al cuidado del Lic. don Ramón Zeleva.
Hay 4 ediciones distintas; todas en el idioma del país correspondiente en la página del frente con la traducción

ALEMANA, INGLESA, FRANCESA Ó ESPAÑOLA

De gran utilidad para el comercio extranjero, los abogados, los gobiernos, los consulados y los tribunales.
Contiene el Derecho de los siguientes Estados y sus colonias.
EUROPA.—Alemania, Francia, Suiza, Bélgica y Estado del Congo, Holanda, Luxemburgo, Gran Bretaña é Imperio de las Indias, Austria, Hungría, España, Portugal, Italia, Mónaco, Dinamarca, Noruega, Suecia, Rusia con Polonia y Finlandia, Servia, Rumania, Bulgaria, Turquía, Grecia y Montenegro.
AMERICA.—Estados Unidos, Cuba, México y Yucatán, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Costa Rica, San Salvador, Haití, República Dominicana, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.
AFRICA Y ASIA.—Egipto, Marruecos, Persia, Siam, China, Japón y Corea.
Esta publicación se hace por cuadernos y se admiten suscripciones por toda ó parte de la obra en la AGENCIA GENERAL EN COSTA RICA,
SOCIEDAD LIBRERA,—FONT Y Cia.